

CONSEJO DE CUENCA DEL ALTIPLANO

4

Acta en la que se hace constar la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Operación y Vigilancia del Consejo de Cuenca del Altiplano.

Handwritten signatures and initials, including "PIA", "Cumbiano Pery", and "Zacatecas".

Zacatecas, Zac, Junio 30 de 2017

Acta en la que se hace constar la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Operación y Vigilancia del Consejo de Cuenca del Altiplano

Siendo las 11:00 horas del día 30 de Junio de 2017, y estando presentes los que intervienen en este acto en las instalaciones del Ecoparque Centenario Toma de Zacatecas ubicado en Vialidad Calzada Vetagrande S/N, en la Cd de Zacatecas, Zac. se procede a dar inicio al desarrollo de la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Operación y Vigilancia (COVI) del Consejo de Cuenca del Altiplano, a la que fueron convocados mediante oficio número B00.802.-007, de fecha 16 de Junio de 2017, suscrito por el C.P. Sergio Álvarez García, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo de Cuenca.

1.- ANTECEDENTES:

1.1.- La Ley de Aguas Nacionales (LAN) privilegia el manejo del agua por cuenca hidrológica a través de los Consejos de Cuenca. Así, el 23 de noviembre de 1999, se constituyó el Consejo de Cuenca del Altiplano y la instalación de su Grupo de Seguimiento y Evaluación (GSE), órgano funcional del Consejo que sesionó en 23 ocasiones desde 1999 a 2012, para tratar asuntos específicos de la gestión hídrica del consejo.

1.2.- Del 11 de Octubre de 2013, fecha en que se instaló y llevó a cabo la Primera Reunión Ordinaria de la COVI al 29 de Septiembre de 2016, se han realizado Nueve reuniones ordinarias. En ellas se revisa, discute y aprueban los Programas Operativos Anual del Consejo y sus Órganos Auxiliares, el seguimiento de metas y cierre del ejercicio anual; Se han analizado los Lineamientos del Programa Nacional Contra la Sequía (PRONACOSE) para su implementación con el Acuerdo de Carácter General de Emergencia de la CONAGUA y aprobado en forma condicionada el Programa de Medidas Preventivas y de Mitigación frente a la Sequía en la R.H. 37 "El Salado", a cargo de la Facultad de Agronomía y Zootecnia de la Universidad Juárez del Estado de Durango; corresponde a la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro-Unidad Laguna dar a conocer al Municipio de Matehuala los resultados de la Segunda Etapa del Programa y la Implementación de la Tercera Etapa del PMPMS aprobada para la zona conurbada Zacatecas-Calera, en suspenso ambas por falta de recursos. La COVI Aprobó las Líneas Estratégicas y la conformación de la Comisión de Redacción para la edición e impresión final del documento de Planeación Estratégica del Consejo; Validó los Estudios Técnico Justificativos (ETJ) de los acuíferos 2401, 2402, 2403, 2404, 2406, 2407, 2408, 2409, 2412, 2413 y 1916, para que la CONAGUA procediera a publicar los resultados en el D.O.F. y en los periódicos de mayor circulación local; Analizó y aprobó la actualización del ETJ del acuífero 2814 "Tula-Bustamante" y la solicitud del Vocal Gubernamental de Tamaulipas, para que los Organismos de Cuenca CCN y Golfo Norte validaran los aspectos técnicos del Estudio de Disponibilidad de dicho acuífero para su publicación; Impulsa los procesos de ordenamiento en los acuíferos sobreexplotados de la cuenca y la reactivación, con las áreas internas centrales y locales en SLP de la CONAGUA, del proceso de reglamentación específica del Acuífero 2411 "San Luis Potosí" y del consenso con los usuarios a cargo del COTAS

Sergio Álvarez García

Acta en la que se hace constar la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Operación y Vigilancia del Consejo de Cuenca del Altiplano

AVSLP. tanto del Reglamento como de acciones para la sustentabilidad del propio acuífero; Aprobó los ETJ de los acuíferos Calera y Chupaderos para su publicación en el DOF como base al ordenamiento de dichos acuíferos; Aprobó convocar a la SEP como invitado permanente del Consejo; Validó la Integración de los Programas Hídricos Regionales-Región VII Cuencas Centrales del Norte; Aprobó la Instalación de los Grupos Especializados de Trabajo para la actualización de Censos de aprovechamiento y el de atención a los asuntos de las Trasmisiones de Derechos; Promovió el acuerdo de Consejo para renovar los Vocales del Consejo en la cuarta AGU con los nuevos representantes usuarios y sociedad civil para el período 2015-2018; Analizó los proyectos de la SEDESOL y SAMA sobre Cosecha de Agua de Lluvia y de Agua Potable y Saneamiento en el Altiplano Zacatecano; Acordó fortalecer a los COTAS mediante Convenios con la CONAGUA para realizar proyectos hídricos; Acreditó la Gestión Legislativa del Presidente del Consejo para mejorar el empoderamiento del Órgano Colegiado; Revisó el procedimiento para acceder al Módulo de Transparencia Focalizada y de la estructura y forma de consulta del Sistema Nacional de Información del Agua (SINA); En base a la Ley de Desarrollo Social, designó al Ing. José Brambila Bernal y Lic. Guillermo Aldrett León como Contralores Sociales 2016 ante el COTASE del Consejo; exhortó a los COTAS con Convenio, designar sus respectivos Contralores para sus COTASES; aprobó la iniciativa de la Vocal suplente de la Academia en SLP para formular Programa de Cultura del Agua para el Altiplano; Aprobó difundir el Decreto de Facilidades Administrativas, para el otorgamiento de nuevas concesiones o asignaciones a usuarios que cuenten con títulos, cuya vigencia hubiera expirado a partir de 1 de enero de 2004, ahí mismo solicitó a la CONAGUA dar seguimiento al destino del agua reservada como producto del decreto; Se aprueba modificar las Reglas del Consejo con propuestas de nueva estructura de la COVI, a cargo de los Presidentes del Consejo de Cuenca del Altiplano y del COTAS Calera, AC

2.- INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

Integrantes de la COVI:

2.1.- Por el Comité Directivo del Consejo de Cuenca del Altiplano.

- Ing. José P. Brambila Bernal, en calidad de Presidente del Consejo.
- C.P. Ricardo Sergio Álvarez García, en calidad de Secretario Técnico del Consejo de Cuenca del Altiplano para la 10ª Reunión.

2.2.- Representación de Vocales Estatales.

- Ing. Víctor Manuel Reyes Rodríguez, en calidad de Vocal Estatal Suplente del Estado de Zacatecas.
- Lic. Amado Rubio Hernández, en calidad de Vocal Estatal Suplente del Estado de San Luis Potosí.
- Lic. Ramón Morga Saravia, en calidad de Vocal Estatal Suplente del Estado de Nuevo León.

Acta en la que se hace constar la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Operación y Vigilancia del Consejo de Cuenca del Altiplano

- Ing. José Francisco Luna Pérez, en calidad de Vocal Estatal Suplente del Estado de Tamaulipas.-----

2.3.- Representación de Vocales Federales.-----

- C. José Feliciano Galván Tovar, en representación del Vocal de la SAGARPA ante el Consejo.-----

2.4.- Representación del Vocal Municipal.-----

- C. Everardo Rodríguez Palacios, por el Presidente Municipal de Pinos, Zacatecas, en calidad de Vocal Municipal del Estado de San Luis Potosí ante el consejo.-
- C. Antonio Leija Villarreal.- Presidente Municipal de Tula, Tamps, en calidad de Vocal Municipal de Tamaulipas ante el Consejo-----

2.5.- Representación de los Vocales Usuarios y Sociedad Organizada del Consejo de Cuenca del altiplano.-----

- Por el Uso Público-urbano: Ing. Everardo Rodríguez Palacios Organismo Operador de Villa de Cos, Zac, y Ramón Morga Saravia de SADM.-----
- Por el Uso Agrícola: Ing. David Menchaca Trejo, y José de Jesús López Sánchez, Vocales en Zacatecas-----
- Por el Uso Industrial: LC Carlos Godoy Nava, Vocal Suplente en Zacatecas.
- Por el Sector Sociedad Organizada: Mtra Elba , Comité de Mejoramiento ambiental IPAC-CANACINTRA SLP.-----
- Por Sector Academia: Mtra Alicia Villagómez Carbajal, Vocal Sup. en SLP.-
- Por el Sector Servicios: Ing. Julián Sergio Varela Casas.- Vocal en SLP.-----

2.6.- Representación de los COTAS.-----

- Por el COTAS El Barril, A.C: C. Aureliano Pérez Vega, Presidente; Por el COTAS Calera, A.C., Ing. David Menchaca Trejo, Presidente; Por el COTAS Chupaderos, AC, C Albino Garcia Castillo, Presidente; Por el COTAS Tula-Bustamante, C. Antonio Verdín García, Presidente; Por el COTAS Villa de Arista, A.C.; C. José Luis Meza Machado, Presidente; Por el COTAS AVSLP, C. Antonio Loredo Jiménez, Presidente.-----

2.7.- Invitados Especiales:-----

Por la Comisión Nacional del Agua-----

- Ing. Óscar Gutiérrez Santana.- Director Gral del OCRB.-----
- Ing. Héctor González Curiel.- Director Local de la DLZAC.-----
- Ing. Andrés Jiménez Rodríguez.- En rep. de la DLSP.-----
- Lic. Ma Guadalupe Flores Zúñiga.- titular de la CAECC del OCGN.-----
- Ing. Cruz González García.- Enc de la Dirección Local en Zacatecas.-----
- Ing. Isaac López Pozos, Subgte. de Fortalec. de los Consejos de Cuenca-----
- MC Ricardo Peláez Mora.- Titular de la CAEyCC del OC CCN.-----

Constantino Pérez

Acta en la que se hace constar la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Operación y Vigilancia del Consejo de Cuenca del Altiplano

- **Por los Gobiernos de los Estados y Municipios.**-----
Ing. Marco Vinicio Flores Guerrero.- Coordinador Estatal de Planeación de Gobierno del Edo de Zacatecas.-----
Ing. Javier Paredes Guerrero de la SEDARH.-----
Lic. Adolfo Bonilla Gómez.- Titular de SECAMPO, Gbno Edo Zacatecas.-----
C. Francisco Medina Acosta.- Por el Presidente Municipal de Pinos, Zac.--

Por las Gerencias Operativas del Consejo y sus Órganos Auxiliares.-----
Por el Consejo de Cuenca del Altiplano, Ing. Juan de Dios Pérez Martínez;
por los COTAS Calera, A.C y Chupaderos, A.C., Ing. David Menchaca Trejo;
por el COTAS Tula-Bustamante, Ing. Silvestre Ramírez Montalvo y; Por el
COTAS Villa de Arista, A.C., Ing. Victor Manuel Moreno Monsiváis.-----

3.- FUNDAMENTO:-----

Dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 13 BIS 2, 13 BIS 3 y 13 BIS 4 de la Ley de Aguas Nacionales (LAN) y 49 y 50 de las Reglas Generales de Integración, Organización y Funcionamiento del Consejo de Cuenca del Altiplano (RGIOFCCA).-----

4.- MOTIVO DE LA SESION:-----

Llevar a cabo la Décima Reunión Ordinaria de la COVI -Comisión de Operación y Vigilancia del Consejo de Cuenca del Altiplano para presentar el Programa Operativo Anual del Consejo y de sus Órganos Auxiliares 2017 para su aprobación y demás asuntos que se detallan a continuación.-----

5.- DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

Con base a los objetivos y motivos presentados, la sesión se desarrolló al tenor del siguiente.-----

ORDEN DEL DÍA:-----

1. Registro de asistentes y Verificación de Quorum
2. Bienvenida
3. ~~Objetivos~~ de la Décima Reunión Ordinaria de la COVI del CCA.
4. Resultados de la Gestión 2016; Aprobación del Programa de Gestión del Consejo y Avances de enero a mayo de 2017
5. Presentación y aprobación del POA 2017 del Consejo y sus Organos Auxiliares
6. Concertación de recursos operativos y elección de Contralores Sociales 2017.
- 7.- Proyecto de Programa de Cultura del Agua para el Altiplano.
- 8.- Presentación pública de resultados de los Estudios Técnico-Justificativos Acuíferos 3210, 3223, 3224, 3227, 3228, 3229 y 3230 en el Edo de Zac.
- 9.- Lectura de Acuerdos y compromisos para firma del acta

Carrolliano Pérez

Acta en la que se hace constar la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Operación y Vigilancia del Consejo de Cuenca del Altiplano

10.- Clausura de la 10ª Reunión Ordinaria de la COVI del CC-A.-----

6.- ACUERDOS Y CONCLUSIONES:-----

Conforme al desahogo de la Orden del Día aprobado para la Décima Reunión, los integrantes de la COVI del CC-A han consensuado:-----

PRIMERO: El quórum registrado fue de 18 de 21 integrantes de la COVI, representando el 86 %, por lo que existe Quorum para llevar a cabo la presente reunión (se anexa la lista de asistencia).-----

SEGUNDO: Aprueba el pleno la Orden del Día de esta Décima Reunión expuesto al pleno por el Presidente del Consejo de Cuenca y Coordinador de la COVI.-----

TERCERO: El pleno aprobó el Informe resultados de la Gestión de acciones del Consejo de Cuenca del Altiplano y sus órganos Auxiliares correspondientes al ejercicio 2016 y los avances enero a junio 2017, donde se detallan las acciones impulsadas por el Consejo, conforme a las actividades y metas definidas en los programas de trabajo, las principales acciones que destacan, entre otras son: (Se anexa Informe de Gestión 2016 a esta acta).-----

CUARTO: Se aprueba el Programa de Trabajo Operativo 2017 del Consejo de Cuenca y sus órganos auxiliares vinculado a su planeación estratégica el cual integra las acciones que por estado se llevarán a cabo para cumplir con las metas programadas, que comprenden principalmente la difusión de las mediciones piezométricas, de los Estudios Técnico Justificativos, el seguimiento al Compromiso Presidencial CG-102 y la actualización de Ordenamiento de acuíferos.-----

QUINTO: A propuesta del Presidente del COTAS Calera, A.C. Ing. David Menchaca Trejo, el pleno aprueba la conformación del Grupo Especializado de Trabajo de Aguas Subterráneas orientado a fortalecer las actividades del Consejo y su interrelación con la CONAGUA y las dependencias del sector, que incida en el conocimiento para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en la cuenca. Se propone integrarlo por:

- las instancias técnicas de la CONAGUA
- otras dependencias relacionadas,
- Instituciones académicas y de Investigación

Este grupo será convocado a través del sistema de videoconferencia para establecer su objetivo y alcances, el cual será coordinado por la CONAGUA.-----

SEXTO: El Presidente del COTAS Chupaderos, propone:
Que los Presidentes de los COTAS y del Consejo del Altiplano, lleven gestiones ante Oficinas Centrales de la CONAGUA y los legisladores para obtener la asignación de un presupuesto acorde a las necesidades para el cumplimiento de

Cuentistas Ríos

P.A. Ebra de la Cruz

P.A.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta en la que se hace constar la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Operación y Vigilancia del Consejo de Cuenca del Altiplano

los objetivos-----

SEPTIMO.- Ante la solicitud del Presidente del COTAS el Barril, AC, relacionada la Eficiencia Eléctrica de la Subestación "Los Hernández" y los cortes de energía en la jurisdicción del Acuífero, se acuerda gestionar pláticas con personal de la CFE, para definir una estrategia de atención que comprenda las funciones y responsabilidades de los usuarios y la CFE, con la finalidad de determinar y atender la problemática señalada.-----

OCTAVO.- El pleno de la COVI aprueba impulsar la propuesta del Representante Municipal del Estado de Tamaulipas, a fin de que se norme una reserva del agua subterránea del acuífero Tula-Bustamante para el abasto uso público-urbano.-----

NOVENO: Los integrantes de la COVI aprueban el documento Planeación Estratégica del Consejo de Cuenca del Altiplano, como su Programa de Gestión, cuya implementación comprenderá la gestión para que sus líneas de acción sean adoptadas en los tres niveles de gobierno en el altiplano. -----

DECIMO: La COVI toma conocimiento de la información que difundió el Organismo de Cuenca Cuencas Centrales del Norte, en atención al proceso para instrumentar acciones de Contraloría Social en los Consejos de Cuenca y sus órganos Auxiliares; derivado de esta difusión, los integrantes de la COVI aprueban la designación como Contralores de los CC. José P. Brambila Bernal y Guillermo Aldrett León quienes se integrarán al Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación (COTESE) para la operación del Programa U015 del ejercicio 2017. -----

DECIMO PRIMERO: Se aprueba la propuesta del proyecto de Cultura del Agua, por la Vocal del Sector Académico, por lo que se acuerda integrar un Grupo Especializado de Trabajo, coordinado por la Mtra. Alicia Villagómez Carbajal, Vocal por la Academia del Consejo de Cuenca.-----

DECIMO SEGUNDO: A efecto de dar cumplimiento a los artículos 38 de la Ley de Aguas Nacionales y 73 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua expuso los resultados de los estudios técnicos realizados en los Acuíferos 3210 "Puerto Madero", 3223 "Guadalupe de las Corrientes", 3224 "Benito Juárez", 3227 "Guadalupe Bañuelos", 3228 "La Blanca", 3229 "Loreto" y 3230 "Villa Hidalgo" en el Estado de Zacatecas, entregando como constancia documental copia del estudio y de la presentación realizada ante los usuarios. A su vez, los usuarios tomaron conocimiento del contenido del estudio referido, manifestaron sus comentarios y sugerencias y aceptaron en un plazo de 15 días hábiles hacer llegar a la Comisión Nacional del Agua sus observaciones finales para que una vez analizada su procedencia, se proceda a la publicación del estudio en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación local. Una vez publicado el

Guillermo Aldrett León

P. A. Elva L. de Raud

P. A. [Signature]

[Signature]

[Multiple signatures and handwritten notes at the bottom of the page]

Acta en la que se hace constar la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Operación y Vigilancia del Consejo de Cuenca del Altiplano

estudio, éste servirá de base para la emisión del ordenamiento correspondiente.---

DECIMO TERCERO: El pleno testifica la entrega de los certificados de membresía del Consejo de Cuenca del Altiplano de la Red Internacional de Organizaciones de Cuenca de América del Norte (ROCAN) por parte de la Gerencia de Consejos de Cuenca de la CONAGUA, en su calidad de Presidente de esta Red Internacional.--

DECIMO CUARTO: El Comité Directivo del Consejo se reunirá para definir el formato para el buen funcionamiento de la COVI y del mismo Consejo de Cuenca.-

CIERRE DEL ACTA: La Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Operación y Vigilancia del Consejo de Cuenca del Altiplano se da por concluida siendo las 15:00 horas del día de su inicio, firmando los que en ella intervienen.---

Anexos:

- Lista de Asistencia
- Informe de Gestión 2016
- Programa Operativo Anual 2017 del Consejo de Cuenca del Altiplano.
- Resultados de los ETJ de los acuíferos 3210, 3223, 3224, 3227, 3228, 3229, y 3230.
- Proyecto de Cultura del Agua para la región del Altiplano.
- Certificados de Membresía ROCAN al Consejo de Cuenca del Altiplano y sus Órganos Auxiliares 2017

COMITE DIRECTIVO

EL PRESIDENTE DEL CONSEJOS DE CUENCA DEL ALTIPLANO

C. JOSÉ P. BRAMBILA BERNAL

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CCA DESIGNADO POR OFICIO PARA LA 10ª COVI

C. RICARDO ALVAREZ GARCÍA

VOCALES ESTATALES

POR EL VOCAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

C. AMADO RUBIO HERNÁNDEZ

POR EL VOCAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

C. RAMÓN MORGÁ SARAVIA

Acta en la que se hace constar la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Operación y Vigilancia del Consejo de Cuenca del Altiplano

POR EL VOCAL DEL ESTADO DE
TAMAULIPAS



C. JOSE FRANCISCO LUNA PÉREZ

POR EL VOCAL DEL ESTADO DE
ZACATECAS



C. VICTOR MANUEL REYES RODRIGUEZ

VOCALES FEDERALES

POR SEDESOL

No asistió

C. VITTORIO ANGELO DALLAMESE ARANDA

POR SAGARPA

C. JOSE FELICIANO GALVAN TOVAR



VOCALES MUNICIPALES

POR EL VOCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE
ZACATECAS



C. FRANCISCO MEDINA ACOSTA

POR EL VOCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE
TAMAULIPAS



C. FLORENTINO GUERRERO HERNÁNDEZ



VOCALES USUARIOS Y SOCIEDAD ORGANIZADA

SECTOR SOCIEDAD ORGANIZADA Y ACADEMIA

POR EL COMITÉ DE MEJORAMIENTO
AMBIENTAL
IPAC-CANACINTRA



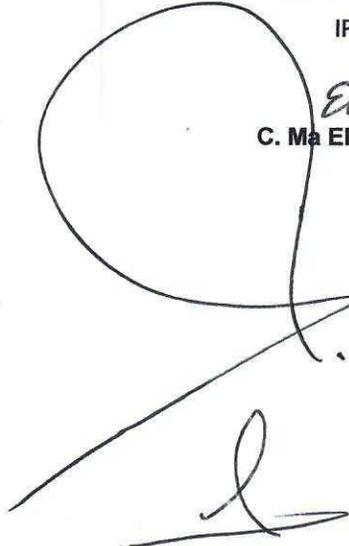
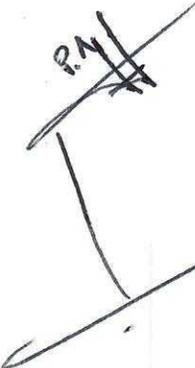
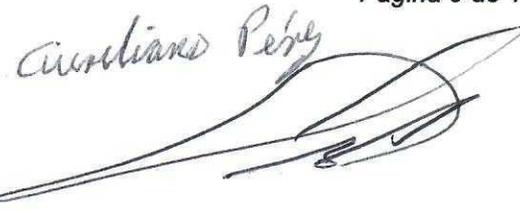
C. Ma ELVA DE LA ROSA PEREZ

UNIVERSIDAD DEL CENTRO DE MÉXICO
VOCAL SUPLENTE ACADEMIA



C. ALICIA VILLAGOMEZ CARVAJAL

USO PÚBLICO-URBANO



Acta en la que se hace constar la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Operación y Vigilancia del Consejo de Cuenca del Altiplano

ESTADO DE NUEVO LEÓN

C. RAMON MORGA SARAVIA

ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

No Asistió
C. ALBERTO ROJAS RAMIREZ

USO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

ESTADO DE ZACATECAS

C. CARLOS GODOY NAVA

ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

C. JULIAN SERGIO VARELA CASAS

ORGANOS AUXILIARES

COTAS EL BARRIL, A.C.

C. AURELIANO PEREZ VEGA

POR EL COTAS TULA-BUSTAMANTE

C. SANTIAGO ALEJANDRO COELLO GONZÁLEZ

COTAS CALERA, A.C.

C. DAVID MENCHACA TREJO

COTAS VILLA DE ARISTA, A.C.
GERENTE OPERATIVO

C. JOSE LUIS MEZA MACHADO

COTAS VALLE DE SAN LUIS POTOSI

No Asistió
C. ANTONIO LOREDO JIMÉNEZ

INVITADOS ESPECIALES

Acta en la que se hace constar la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Operación y Vigilancia del Consejo de Cuenca del Altiplano

CONAGUA

EL DIRECTOR LOCAL EN SAN
LUIS POTOSÍ

EL DIRECTOR LOCAL EN ZACATECAS

C. MANUEL TÉLLEZ BUGARÍN

C. HÉCTOR GONZÁLEZ CURIEL

POR EL OCGN

POR LA GERENCIA DE CONSEJOS DE CUENCA

C. Ma GUADALUPE FLORES ZÚÑIGA

C. ISAAC LOPEZ POZOS

GOBIERNOS DE LOS ESTADOS

POR LA SEDARH DE GBNO DEL
ESTADO DE S.L.P.

POR LA SECAMPO DE GBNO DEL EDO DE
ZACATECAS

No Asistió
C. JAVIER PAREDES GUERRERO

C. JAVIER CONTRERAS SIMENTAL

POR LA COORDINACION DE PLANEACIÓN DE
GBNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

C. ANTONIO RIVERA RUIZ ESPARZA



I - METAS CENTRALES A ALCANZAR

Grupo	Metas a lograr en 2017	Indicador	Alineación (OBJETIVO CCA)
<p>CONSEJO DE CUENCA DEL ALTIPLANO</p> <p><i>P.A.</i></p>	<p>META 1. Coadyuvar con información técnica para la promoción y Difusión de la actualización de la DAS - Disponibilidad Media Anual del agua subterránea en los acuíferos dentro de la demarcación del CCA.</p>	<p>Difusión de las disponibilidades actuales en Acuíferos en la demarcación del Consejo de Cuenca del Altiplano(CCA)</p>	<p>1. Lograr el equilibrio entre la disponibilidad y la demanda</p>
	<p>META 2. Promover la reactivación, actualización de mediciones e instrumentación de las redes de monitoreo piezométrico en los acuíferos del altiplano.</p>	<p>Información de niveles de agua subterránea mostrada en cartografía de planos de flujos subterráneos.</p>	
	<p>META 3. Promoción y difusión en materia de Estudios Técnico Justificativos como respaldo a los ordenamientos legales de veda para la explotación, uso y aprovechamiento del agua subterránea.</p>	<p>Promoción y divulgación del contenido Técnico de los estudios Técnicos justificativos respaldado de Ordenamiento de veda y reglamento</p>	
	<p>META 4. Promover Decretos de Veda de los acuíferos El Barril, San Luis Potosí, Cedral-Matehuala, Navidad-Potosí- Raíces, Sandía-La Unión, Tula-Bustamante y Villa de Arista. Y anteproyecto de Decreto de Zonas Reglamentada en los acuíferos Doctor Arroyo, El Peñuelo-San José El Palmar, Santa Rita-Cruz de Etorza, Santo Domingo y Tula-Bustamante.</p>	<p>Formulación de Anteproyectos de veda y zona reglamentada en los acuíferos en cuestión</p>	
	<p>META 5. Sesión del Consejo de Cuenca del Altiplano para aprobación del POA y seguimiento de acuerdos.</p>	<p>1 Sesión ordinaria</p>	
	<p>META 6. Conciliar la firma de convenio de coordinación de apoyo operativo.</p>	<p>1 Convenio de coordinación</p>	
<p>META 1. Actualizar el Censo de las características constructivas y operativas de 220 aprovechamientos, distribuidos en los Acuíferos Valle de Arista, Calera y</p>	<p>220 Aprovechamientos censados</p>	<p>8. Lograr un consejo de cuenca consolidado en su organización y funciones operativas.</p>	
<p>META 2. Coadyuvar con la CONAGUA en el monitoreo de la calidad del agua en el acuífero Valle de Arista.</p>	<p>Actualizar la caracterización y la evolución de la calidad química del agua subterránea (14 pozos analizados).</p>		
<p>META 3. Hidrometría de Extracciones. Promover la medición volumétrica, mediante la instalación de dispositivos de medición.</p>	<p>44 Medidores instalados en el acuífero Villa de Arista.</p>		
<p>META 4. Acciones preventivas ante los efectos posibles de sequía en las comunidades rurales del altiplano.</p>	<p>Diagnostico de áreas críticas con escases de abasto de agua.</p>		
<p>META 5. Diagnosticar la eficiencia electromecánica en aprovechamientos subterráneos.</p>	<p>Formular documento del diagnostico conforme a la norma en 200 pozos en los acuíferos del estado de Zacatecas.</p>		
<p>META 6. Gestionar proyectos de tecnificación para el uso eficiente del agua en los sectores de uso de la cuenca.</p>	<p>23 Proyectos autorizados para los acuíferos en San Luis Potosí.</p>		

Handwritten signatures and initials:
 - Top left: *P.A.*
 - Middle left: *GOVI*
 - Middle right: *Handwritten signature*
 - Bottom left: *Handwritten signature*

Handwritten notes:
 - *Ric. Guillermo Alderett León*
 - *P.A. Eduardo López*

Handwritten notes and signatures:
 - **4. Lograr el uso eficiente y sustentable de los recursos hídricos.**
 - *Handwritten signature*
 - *Handwritten signature*



	<p>META 7. Capacitación a usuarios sobre el uso eficiente del agua.</p> <p>META 8. Gestionar ante la CONAGUA, Estados y Municipios, formalizar la integración de Grupo Especializado de Cultura del Agua.</p> <p>META 9. Reuniones de la Comisión de Operación y Vigilancia del CCA para definición del POA.</p>	<p>27 capacitaciones</p> <p>Talleres de Cultura del Agua.</p> <p>3 Reuniones de la COVI.</p>	<p>5. Impulsar una cultura del agua participativa que valore económica, ambiental y socialmente al recurso.</p> <p>8. Lograr un consejo de cuenca consolidado en su organización y funciones operativas.</p>
<p>ASAMBLEA GENERAL DE USUARIOS</p>	<p>META 1. Reunión ordinaria de la Asamblea General de Usuarios del CCA.</p> <p>META 1. Reuniones de la Asambleas de Usuarios de los Organos Auxiliares.</p> <p>META 1. Medición piezométrica de pozos de monitoreo</p> <p>META 2.- Gestionar analisis de calidad del agua a pozos destinados para uso publico urbano.</p> <p>META 3. Reforestación con árboles endémicos</p> <p>META 4. Gestionar proyectos de tecnificación para el uso eficiente del agua</p> <p>META 5. Promover la medición de volúmenes de agua en pozos de uso agrícola.</p> <p>META 6. Promover la instalación de medidores volumétricos.</p> <p>META 7. En coordinación con la CONAGUA, dar seguimiento al programa de sensibilización a usuarios y comunidad del acuífero el Barril, a fin de lograr prácticas sustentables en el uso del agua.</p>	<p>1 Reunión de la Asamblea General de Usuarios.</p> <p>4 Asambleas de los COTAS</p> <p>20 Pozos medidos</p> <p>5 pozos</p> <p>2 ha. Reforestadas</p> <p>Proyectos autorizados</p> <p>1 taller</p> <p>15 medidores instalados</p> <p>300 personas sensibilizadas</p>	<p>8. Lograr un consejo de cuenca consolidado en su organización y funciones operativas.</p> <p>1. Lograr el equilibrio entre la disponibilidad y la demanda.</p> <p>3. Conservar, preservar y mejorar los ecosistemas de la cuenca.</p> <p>4. Lograr el uso eficiente y sustentable de los recursos hídricos.</p> <p>5. Impulsar una cultura participativa del agua que valore económica, ambiental y socialmente al recurso.</p>
<p><i>[Handwritten signatures and initials]</i></p> <p>COTAS EL BARRIL, A.C.</p>	<p>META 1. Continuar con el censo de aprovechamientos en el acuífero.</p> <p>META 2. Seguimiento a la red de monitoreo piezométrico en Calera</p> <p>META 3. Diagnosticar la eficiencia electromecánica de equipos de bombeo.</p> <p>META 4. Monitoreo a la extracción del volumen de agua en 100 aprovechamientos del acuífero.</p>	<p>100 Pozos</p> <p>Un reporte</p> <p>200 pozos</p> <p>100 Aprovechamientos</p>	<p>1. Lograr el equilibrio entre la disponibilidad y la demanda.</p> <p>4. Lograr el uso eficiente y sustentable de los recursos hídricos.</p>
<p><i>[Handwritten signatures and initials]</i></p>	<p><i>[Handwritten signatures and initials]</i></p>	<p><i>[Handwritten signatures and initials]</i></p>	<p><i>[Handwritten signatures and initials]</i></p>

[Handwritten signature]
R.A. Charulic Raw
2 de 6

[Handwritten signature]
R.A. Charulic Raw
2 de 6



COTAS CALERA, A.C.

<p>Meta 5. Coadyuvar en pláticas de cultura del agua en el ámbito de los acuíferos Calera y Chupaderos en coordinación con otras instituciones.</p>	<p>1 plática</p>	<p>5- Impulsar una cultura del agua participativa que valore económica, ambiental y socialmente al recurso.</p>
<p>Meta 6. Concertar el Convenio de Colaboración entre Gobierno del Estado a través de la SECAMPO y el COTAS Calera, con el objeto de realizar estudios de eficiencia electromecánica en equipos de bombeo de pozos agrícolas.</p>	<p>1 convenio</p>	<p>8- Lograr un Consejo de Cuenca consolidado en sus acciones y funciones operativas.</p>
<p>Meta 7. Reuniones ordinarias del Consejo Directivo del COTAS.</p>	<p>3 Reuniones</p>	
<p>Meta 8. Difundir la existencia de los COTAS, Derechos y Obligaciones de los usuarios y programas de apoyo.</p>	<p>1 Reunión</p>	
<p>Meta 1. Continuar con el censo de aprovechamientos en el acuífero.</p>	<p>100 Pozos</p>	
<p>Meta 2. Instrumentar la red piezométrica en el acuífero Chupaderos</p>	<p>10 Piezómetros</p>	<p>1.- Lograr el equilibrio entre la disponibilidad y la demanda.</p>
<p>Meta 3. Seguimiento a la red de monitoreo piezométrico en Chupaderos</p>	<p>10 Piezómetros</p>	
<p>Meta 4. Monitoreo a la extracción del volumen de agua en 100 aprovechamientos del acuífero.</p>	<p>100 Aprovechamientos</p>	<p>4- Lograr el uso eficiente y sustentable de los recursos hídricos.</p>
<p>Meta 5. Coadyuvar en pláticas de cultura del agua en el ámbito de los acuíferos Calera y Chupaderos en coordinación con otras instituciones.</p>	<p>1 plática</p>	<p>5- Impulsar una cultura del agua participativa que valore económica, ambiental y socialmente al recurso.</p>
<p>Meta 6. Concertar suscripción de Convenio de Coordinación 2017, para la operación de la Gerencia Operativa</p>	<p>1 Convenio</p>	
<p>Meta 7. Reuniones ordinarias del Consejo Directivo del COTAS.</p>	<p>3 reuniones</p>	<p>8- Lograr un Consejo de Cuenca consolidado en sus acciones y funciones operativas.</p>
<p>Meta 8. Difundir la existencia de los COTAS, Derechos y Obligaciones de los usuarios y programas de apoyo.</p>	<p>1 Reunión</p>	
<p>Meta 1. Promover la medición sistemática mediante la adecuación e instrumentación de la red piezométrica en el acuífero.</p>	<p>42 Pozos piloto 2 veces por año</p>	<p>1.- Lograr el equilibrio entre la disponibilidad y la demanda.</p>
<p>Meta 2. Implementar un sistema de captura de datos para la elaboración de hidrogramas y planos piezométricos para definir el comportamiento del acuífero.</p>	<p>Elaboración de gráficas.</p>	
<p>Meta 3. Realizar diagnóstico general de las unidades de Riego Agrícola del acuífero para impulsar estrategias de operación eficiente</p>	<p>2 Diagnósticos</p>	
<p>Meta 4. Gestionar en la CONAGUA la instalación de medidores volumétricos en el sector agrícola</p>	<p>5 medidores</p>	
<p>Meta 5. Promover con los usuarios la implementación de la diácora de extracción de volúmenes</p>	<p>5 Unidades</p>	<p>4- Lograr el uso eficiente y sustentable de los recursos hídricos.</p>

COTAS CHUPADEROS, A.C.

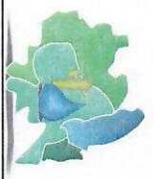
RIC. Guillermo Maldonado León
P.A. Ema L. L. Kana



COTAS TULA-BUSTAMANTE, AC	<p>Meta 6. Promover programas de inversión para mejorar los sistemas de uso eficiente del agua en el sector agropecuario</p> <p>Meta 7. Inducción para el aprovechamiento de agua de lluvia mediante su captura para uso doméstico</p> <p>Meta 8. Fomentar cultura del agua en coordinación con el organismo operador a alumnos de nivel básico</p> <p>Meta 9. Creación de página WEB para difundir los temas hídricos del COTAS Tula-Bustamante, AC</p> <p>Meta 10. Elaboración de materiales de difusión impresa para difundir el quehacer del COTAS Tula-Bustamante, AC</p> <p>Meta 11. Promoción y Adecuación del Reglamento Interno de Unidades de Riego</p> <p>Meta 12. Actualización de padrones de usuarios</p> <p>Meta 13. Impulsar la credencialización de los usuarios de las unidades de riego</p> <p>Meta 14. Inducción a usuarios sobre derechos y obligaciones en materia de aguas nacionales y de la Asociación civil</p>	<p>2 pláticas</p> <p>4 pláticas</p> <p>2 talleres</p> <p>1 Página WEB</p> <p>2 Carteles</p> <p>1 Triptico</p> <p>5 Reglamentos internos</p> <p>4 padrones de usuarios</p> <p>4 Unidades de riego</p> <p>2 pláticas</p> <p>1 CD actualizado</p>	<p>5. Impulsar una cultura del agua participativa que valore económica, ambiental y socialmente al recurso.</p>
COTAS VALLE DE ARISTA, A.C.	<p>META 1. Actualización del visualizador de ArcGIS con información generada en 2016.</p> <p>META 2. Coadyuvar con la CONAGUA para monitorear la calidad del agua en el acuífero</p> <p>META 3. Medición piezométrica de pozos de monitoreo.</p> <p>META 4. Promover la instalación de medidores volumétricos.</p> <p>META 5. Promover la medición de volúmenes de agua en pozos de uso agrícola.</p> <p>META 6. Gestionar proyectos de tecnificación para el uso eficiente del agua.</p> <p>META 7. Promover la capacitación a usuarios</p> <p>META 8. Gestionar los recursos para la operación de la G.O.</p>	<p>10 pozos</p> <p>14 Medidores instalados</p> <p>2 talleres</p> <p>3 Proyectos autorizados</p> <p>1 Capacitación</p> <p>1 Convenio</p>	<p>1. Lograr el equilibrio entre la disponibilidad y la demanda.</p> <p>4. Lograr el uso eficiente y sustentable de los recursos hídricos</p> <p>8. Lograr un consejo de cuenca consolidado en su organización y funciones operativas.</p>

Mrs. Guillermo Alderete Leon
A.A. Elna de la Rosa
4 de 6

[Handwritten signatures and initials]



COTAS VALLE DE SAN LUIS POTOSÍ, A.C.	META 1.- Red de monitoreo piezométrico del acuífero	10 Pozos medidos	1. Lograr el equilibrio entre la disponibilidad y la demanda 5- Impulsar una cultura del agua participativa que valore económica, ambiental y socialmente al recurso. 8. Lograr un consejo de cuenca consolidado en su organización y funciones operativas.
	META 2.- Gestión ante la CONAGUA del proyecto definitivo de reglamento específico del acuífero 2411 SLP	Entrega de Documento revisado	
	META 3.- Informe de las acciones para el suministro de agua potable a la zona metropolitana de San Luis Potosí con la finalidad de subsanar el déficit y la sobreexplotación del acuífero.	1 Informe	
	META 4.- Capacitación y concientización de usuarios mediante cursos	2 Cursos	
	META 5.- 8.1 Reunión ordinaria del consejo directivo del COTAS AVSIP con sus integrantes.	2 Reuniones	
	META 6.- Reunión de la asamblea general de usuarios para renovación del Consejo Directivo.	2 reuniones	
	META 7.- Gestionar apoyo y suscripción del convenio de coordinación ante el gobierno del estado de San Luis Potosí y CONAGUA	1 Convenio de coordinación	

II - REUNIONES PROGRAMADAS

Grupo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Consejo de Cuenca del Altiplano			1	1			1				1	1	3
COVI													3
Asamblea General de Usuarios				2				1			1	1	5
COTAS El Barril, A.C.				1				1			1	1	3
COTAS Calera, A.C.				1				1				1	3
COTAS Cedral-Matehuala, A.C.												1	0
COTAS Chupaderos, A.C.				1				1				1	3
COTAS Guadalupe de las Corrientes													0
COTAS Puerto Madero													0
COTAS Tula-Bustamante, A.C.			3	3	3	3	3	3				1	15
COTAS Villa de Arista, A.C.	1			1				1				1	4
COTAS Valle de San Luis Potosí					2	3	3	1	1		1	1	8
Total	1	0	4	10	5	6	5	4	1	0	4	5	45

III - CAPACITACIÓN A INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS Y SUS GRUPOS DE APOYO

Grupo	Eventos prog.
Consejo de Cuenca del Altiplano	3
COVI	
Asamblea General de Usuarios	1
COTAS El Barril, A.C.	24
COTAS Calera, A.C.	1
COTAS Chupaderos, A.C.	1
COTAS Tula-Bustamante, A.C.	4
COTAS Villa de Arista, A.C.	5
COTAS Valle de San Luis Potosí	2
Total	41

5 de 6
 Lic. Guillermo Alderett Leon
 P.R. Chua de la Rosa



IV - ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE GESTIÓN

Grupo	Fecha probable de aprobación	TOTAL
Grupo 01		0
Total		0

ULTIMA ACTUALIZACIÓN: 29 JUNIO 2017

Amiliano Pérez

Dr. C. Guillermo Alderett Leon
P. A. Echarri de Leon